

Confirma FGE rescate de 3 menores en domicilio de falso reclutador de deportistas

El Ciudadano · 19 de enero de 2023

El caso vincularía delitos de pornografía infantil, trata de personas, corrupción y operaciones con recursos ilícitos



La **Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla** informó que fueron rescatados tres menores de edad del domicilio de Xavier Alexander N., “el falso reclutador de deportistas”, quien fue detenido en días pasados, por los delitos de **abuso sexual, violación y violación equiparada**.

Te puede interesar: Aumentan 30% asesinatos en Puebla capital durante 2022: SSPC

En conferencia de prensa, este jueves 19 de enero, **el titular de la FGE, Gilberto Higuera Bernal**, informó sobre los avances de dicha investigación, la cual prevé que se amplíe, debido a que estaría relacionada con delitos de pornografía infantil, trata de personas, corrupción de menores y operaciones de recursos de procedencia ilícita.

Además, el fiscal reveló que **estarían involucradas más personas en el caso**, e incluso adelantó que podría llegar a tener un alcance a nivel nacional e internacional.

“Es una investigación que, desde el principio, advertimos que podía haber más hechos delictivos, más personas involucradas, y que por lo tanto es una investigación que apenas está iniciando (...), la documentación que encontramos nos hace suponer que esta investigación se va a ampliar mucho y a otros lugares, no solo al estado de Puebla”

Gilberto Higuera Bernal

Titular de la FGE

¿Qué se sabe del supuesto entrenador?

El **pasado 10 de enero**, la FGE de Puebla informó sobre una investigación, que inició el 31 de diciembre, por delitos sexuales que llevaron a la detención del **supuesto entrenador, Xavier Alexander N.**, durante un cateo en un inmueble, en la colonia **Santa Cruz Buenavista**, en Puebla capital, un día antes.

De acuerdo con la Fiscalía, **el sujeto habría sido acusado de abuso sexual, violación y violación equiparada contra cuatro menores de edad**, al hacerse pasar como reclutador de fútbol y como integrante de organismos internacionales, como Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)

Durante el cateo, también **se aseguraron un arma de fuego, pasaportes y un vehículo** “con posible logotipo apócrifo de un organismo internacional y con estrobos”.

Resultado de una investigación por delitos sexuales en agravio de 4 personas menores de edad, la [@FiscaliaPuebla](#) cateó un inmueble en Santa Cruz Buenavista y aprehendió al presunto responsable Xavier Alexander N., supuesto reclutador de deportistas.

 <https://t.co/YOkf7gbZxU> [pic.twitter.com/Tcvo5gxKDs](https://t.co/Tcvo5gxKDs)

— FGE Puebla (@FiscaliaPuebla) January 10, 2023

Vinculan el caso con Club Puebla; lo desmienten

Dos días después, trascendió que el caso estaría vinculado con Club Puebla, por lo que **el equipo de fútbol lo desmintió** y negó que haya tenido algún vínculo laboral con Xavier Alexander N.

Además, **“La Franja” señaló que estaría colaborando con las autoridades** correspondientes para que el hombre sea juzgado con todo el peso de la ley.

“Ante los hechos dados a conocer el día de hoy, el Club Puebla niega categóricamente que exista o haya existido vínculo laboral o personal con el individuo de nombre ‘Xavier Alexander N.’”

Club Puebla

Comunicado

Posteriormente, el periódico deportivo **“Grada”** reveló que el imputado **sí estaría vinculado con el Club Puebla**, después de dar a conocer fotografías en donde el sujeto “atestigua los duelos infantiles junto a personal de ambas organizaciones, e incluso apoya en labores de atención médica”.

Por esta razón, la **activista Saskia Niño de Rivera lamentó el caso** y se pronunció porque se establezcan protocolos inmediatos para proteger a menores que se encuentran en las fuerzas básicas de clubes deportivos.

Delicado que el fútbol sea un espacio que rompa sueños. La ambición por llegar a ser futbolistas es grande y los clubes deben de prevenir que exista cuestiones de violencia sexual hacia menores.

En caso de ser así, crear protocolos inmediatos para proteger a los menores. <https://t.co/POqRsS6Gnb>

— Saskia Niño d Rivera Cover (@saskianino) **January 19, 2023**

Obtienen vinculación a proceso

El 16 de enero, la FGE informó sobre la vinculación a proceso de **Xavier Alexander N., por la comisión de delitos sexuales** en agravio a menores de edad.

Asimismo, señaló que **el imputado continuaría con medida cautelar de prisión preventiva**, mientras continúa la investigación complementaria.

En seguimiento al caso del reclutador de deportistas Xavier Alexander N. y/o Javier Alexander N., la [@FiscaliaPuebla](#) obtuvo su vinculación a proceso bajo cargos por violación equiparada, violación y abuso sexual; permanece en prisión preventiva.

Detalles: <https://t.co/92ECMUodAg> [pic.twitter.com/01J74lu4K7](https://t.co/92ECMUodAg)

— FGE Puebla (@FiscaliaPuebla) **January 16, 2023**

Ampliarán investigación

Para este jueves, el fiscal Gilberto Higuera Bernal dio a conocer que en el inmueble cateado se encontraron a **tres menores que estaban resguardados**, mismos que fueron puestos a disposición del DIF estatal.

“Al realizar el cateo en el domicilio de esta persona que fue aprehendida, encontramos a tres menores de edad que están a disposición del Sistema Estatal del DIF (...) es una investigación que está apenas tomando curso y seguramente va a tener una ampliación importante a otras posibles figuras delictivas”

El fiscal **evitó dar a conocer más información del tema** y señaló que conforme avance el caso estaría compartiendo los resultados.

Además, **se comprometió a investigar a fondo** y advirtió que se aplicaría la ley contra todos aquellos que estuvieran relacionados.

“Lo que sí garantizo, porque tiene que haber reclamos, aquí no hay excepción para investigar, ni para aplicar la ley, quienes hayan participado en los hechos la fiscalía va a proceder”, concluyó.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano